

# HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 8 de octubre de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.404.

## EL ASUNTO DEL DIA

SOBRE LA VINICULTURA.

Un diario de la Corte, *El Imparcial*, en su artículo de fondo del número correspondiente al sábado 5 del actual, publica un concienzudo estudio de la cuestión vinícola y con atinadísimas consideraciones deduce el articulista dos consecuencias que, en nuestro humilde sentir, son los dos términos del problema que hoy acaloradamente se discute en los «mitins». El único obstáculo con que lucha la industria vitivinícola no es otro que la barrera que el odioso impuesto de consumos levanta entre el productor y el consumidor; la única solución, pues, está en ensanchar el mercado nacional facilitando el consumo.

Así es, en efecto; por razones incomprensibles, pero desde luego antieconómicas, se da con nuestros caldos el escandaloso caso que se los grave con impuesto no proporcionado al precio que tienen en el mercado, sino, y esto es lo que no se explica, á veces superior á aquel.

Resulta de este triste privilegio, que los vinos españoles pueden ser consumidos en el extranjero, á pesar de la elevación de tarifas ferroviarias, derechos de Aduanas, concesiones y demás, á un precio más barato que en los mismos centros de producción, y por lo tanto, que en estos el consumidor tiene, aun cuando no lo desee, que dispensar señalada preferencia á los vinos artificiales. ¿Se quiere mayor sarcasmo? No es vergonzoso que esto ocurra?

Pues bien; si nuestra producción en poco ó en nada excede al consumo nacional; si el mercado español es insuficiente á proporcionar salida á todos los caldos del país, ¿á qué buscar fuera de casa la solución que en ella fácilmente podemos hallar?

Así lo indica, muy atinadamente por cierto, el diario de la calle de Mesonero Romanos, y lo repetimos, en nuestra humilde opinión; el problema que en la actualidad tanto preocupa á nuestros cosecheros, no tiene otra solución.

El HERALDO DE ZAMORA, que siempre tiene especial interés en prestar su modesto concurso á cuantos asuntos hacen relación con la producción nacional, se verá muy honrado con publicar cuantas opiniones, siempre más autorizadas que la suya, le sean conocidas y admitirá gustoso las que se le envíen, para estudiar el problema que, con justicia, tanto preocupa hoy á los vinicultores de todas las regiones.

## Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA

Madrid, 7 de octubre de 1901.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA. En el expreso de Andalucía ha llegado esta mañana á Madrid el señor Silvela.

El jefe del partido conservador no había comunicado á ninguno de los prohombres de su partido su regreso á Madrid, por cuya circunstancia, á la hora de la llegada del expreso, sólo se hallaba esperándole en la estación del Mediodía su hermano político el señor Loring.

Mañana, á las seis de tarde, sal-

drá para San Sebastián, con objeto de acompañar á la familia Real en su viaje de regreso, el director general de Obras públicas, señor Arias Miranda.

Han regresado á Madrid los señores Martínez Escobar, La Presilla, Rodríguez San Pedro y marqués de Pidal; el consejero del Banco de España señor Céspedes, y el señor González Longoria (don Manuel).

El ministro de Gracia y Justicia tiene en preparación un decreto, que en breve someterá á la aprobación de sus compañeros y en cuya disposición se trata de corregir abusos y corruptelas en el Notariado, impidiendo que muchos intrusos actúen detrás de la cortina como verdaderos notarios, con tener á sus espaldas uno de éstos que autorice los documentos redactados por aquéllos.

Además, el marqués de Teverga se propone presentar á las Cortes una reforma de la ley accediendo á muchas de las pretensiones que figuran en reciente instancia presentada al ministro por más de doscientos notarios, é introduciendo también en la citada ley algunas modificaciones altamente beneficiosas para la clase notarial.

El Corresponsal.

## Reforma de la ley municipal.

El proyecto de ley municipal aprobado el sábado último por el Consejo de ministros, se inspira en los principios siguientes:

Reconocimiento de personalidad jurídica á los Municipios.

Organización distinta de los Ayuntamientos de 1.000 habitantes; de 1.001 á 100.000, y de 100.001 en adelante.

En los Municipios de menos de 1.000 habitantes, los Ayuntamientos se compondrán de cinco concejales renovables cada dos años, y la junta municipal de la mitad de los que tienen capacidad, para formar parte de ella cada año.

El alcalde y los tenientes se nombrarán por la junta municipal.

En los de 1.001 á 100.000, la diferencia está en la reducción del número de concejales y en la participación de determinadas corporaciones en las funciones municipales.

En los de 100.001 en adelante, las juntas municipales pueden determinar que se constituya una comisión técnica que auxilie al alcalde en la ejecución de los acuerdos del Ayuntamiento.

Organización distinta también de las juntas municipales.

Capacidad para intervenir en las funciones municipales de individuos que pertenezcan á determinadas corporaciones científicas, agrícolas, mercantiles, industriales y de obreros.

Reducción del número de concejales.

Elección, al mismo tiempo que de ellos, de suplentes suyos para los casos de vacantes.

Limitación de las facultades del Gobierno para el nombramiento de alcaldes de real orden á los de poblaciones importantes, á propuesta en terna de los Ayuntamientos han

de intervenir con exclusiva competencia por afectar sólo á intereses municipales.

Simplificación de la contabilidad municipal.

Separación de la responsabilidad gubernativa y criminal en que pueden incurrir los alcaldes, tenientes y concejales.

Limitación de los recursos de alzada, de manera que no haya de intervenir el poder central en los asuntos que á intereses exclusivamente municipales afecten.

## De San Sebastián

San Sebastián 7.

Esta tarde á las cuatro y veinte ha salido para Biarritz la Princesa Federica de Hannover.

En nombre de la Reina fué despedida en la estación por el marqués de Sotomayor.

Hoy ha llegado á San Sebastián el jefe del movimiento de la línea del Norte.

Viene para preparar el tren de regreso para la familia Real.

Los periodistas interrogaron hoy al duque de Almodóvar acerca del artículo que, tratando del porvenir de Marruecos, ha publicado la escritora mistres Pishof.

Ha dicho el duque que desconoce el artículo; pero hablando del asunto que se trata en él, manifestó que España está en condiciones de poblar el Africa (?), como sigue demostrándolo la constante emigración española.

Respecto de la idea apuntada por aquella escritora sobre alianzas de España, el ministro juzgó conveniente reservar su opinión.

El corresponsal.

## Información agrícola.

Nuestro corresponsal en Moraleja del Vino, nos dice que ayer se presentaron en el mercado 700 cargas de uva, pagándose á 26 y 28 reales una.

La venta de vino se halla animada, envasándose á siete y siete y medio reales cántaro.

Hay de existencias unos 60.000 cántaros de vino tinto.

Los precios se sostienen firmes, suponiéndose que no baje de siete reales.

La vendimia se hace en inmejorables condiciones.

En Zamora se está llevando á cabo las operaciones de la uva, en condiciones superiores.

El mercado de uva no está tan animado como años anteriores, motivado á que los cosecheros no se ven necesitados del citado fruto.

La carga de uva se ha cotizado ayer y hoy á 28 y 30 reales.

Según manifestaciones de los cosecheros, el vino será este año superior, con motivo de hallarse el fruto maduro.

Según noticias de tierra de Fuentesauco, el mercado de garbanzos se encuentra paralizado, por haberse ausentado los compradores.

Se supone que una vez terminada la recolección de uva, volverá la animación en la venta de garbanzos.

De Toro nos escriben diciendo que se está verificando la vendimia sin que haya ocurrido hasta la fecha ningún accidente.

En el mercado de uva, hay animación, vendiéndose la carga de este fruto á 27 y 29 reales.

La cosecha dicen que es superior.

## Telegramas de la mañana.

Madrid 8 (9 h.)

### Viaje regio.

Dicen de la capital donostiarra, que definitivamente está acordada la fecha en que la familia Real ha de trasladarse á Madrid.

El tren real saldrá de San Sebastián el jueves próximo y hora de las siete y media, para llegar á Madrid á las siete de la tarde.

Madrid 8 (9 h. 10 m.)

### Refuerzos al Transvaal.

Telegrafían de Londres que en todo el presente mes saldrán de Inglaterra nueve transportes conduciendo tropas y caballos con destino al Africa del Sur, para cubrir las bajas del ejército que manda lord Kitchener.

Madrid 8 (9 h. 20 m.)

### Horroroso temporal.

Manifestando Bruselas, que un violento ciclón se desencadenó ayer tarde en la ciudad de Lieja.

Las barracas establecidas en el real de la feria que se está celebrando en aquella población fueron arrastradas por la violencia del huracán.

Muchos edificios han sufrido daños de consideración.

No se tiene noticia de que hayan ocurrido desgracias personales.

Madrid 8 (9 h. 35 m.)

### Viaje del duque.

No se sabe definitivamente cuando regresará á Madrid el ministro de Marina.

En el ministerio del ramo se cree que el jueves llegará á la corte de regreso de su expedición á las rías de Galicia.

Otros creen que hasta el lunes no llegará á Madrid.

Sánchez Ortiz.

## DE COLABORACIÓN

### Las carreteras del Estado y de la provincia.

Hace pocos años (1) y por gestiones tan plausibles como incesantes de nuestro representante en Cortes señor Requejo, se incorporó á las del Estado la carretera provincial de Zamora á Villalpando.

El Estado, aunque con gravamen en los gastos de conservación acrecentando sus servicios en favor del público, adquirió el capital que representan las obras, y constituyó un estímulo para que la Diputación y los municipios redoblen sus es-

fuerzos, y favoreciendo en las temporadas de invierno á las clases trabajadoras, multipliquen servicios tan importantes, como son las vías de comunicación.

Ejemplo que se ha visto copiado en otras provincias y que con despendimiento, por lo que el capital invertido atañe, debieran imitar determinadas localidades de la de Zamora, en las que, por las condiciones de su suelo y fertilidad del país, pudiera llegar un día que la penuria de los presupuestos municipales fuese causa de que se desatendieran los servicios de conservación, á dichas Corporaciones encomendados; y el capital invertido en esas importantes obras se anulara para la provincia y para el Estado; y contando hoy Zamora con diligentes y valiosos representantes en ambas Cámaras, de desear fuera tomarán en consideración estas ligeras indicaciones á fin de evitar las consecuencias gravísimas que se acarrearían para los intereses de nuestra querida provincia eminentemente agrícola.

## TELEGRAMAS

### DEL EXTRANJERO

París 7.

El señor Santos Dumont se dispone á realizar un nuevo experimento con su globo dirigible, reparado y reformado, así que las condiciones atmosféricas lo permitan.

Londres 7.

*The Standard* publica un despacho, fechado ayer en Shanghai, anunciando que la Corte china ha salido para Kaifen Fu.

Londres 7.

Al decir del periódico londinense *The Daily Mail* han empezado las negociaciones de un acuerdo anglo-lusitano para establecer una unión aduanera entre la Colonia del Cabo, el Natal y Lorenzo Marqués.

San Luis del Senegal 7.

Desde el día 4 del corriente han ocurrido tres casos de peste, dos de ellos seguidos de defunción, y otros tres en Kakes.

Se han adoptado todas las convenientes medidas de precaución.

París 7.

El periódico inglés *Morning Leader* censura que por el ministerio de la Guerra se pierda un tiempo precioso en realizar una información sobre la situación de las criaturas existentes en los campamentos de reconcentración del Africa del Sur, después del informe emitido por Miss Hobhouse, y cuando tan fácil sería enviar á los niños á orillas del mar, disminuir la aglomeración y facilitarles alimentos frescos.

«Eso» campamentos—dice—en que hay tanta acumulación de seres, en los que reina la insalubridad y las enfermedades, en que se carece de alimentos y en los que se arroja á las criaturas llenas de salud, son la mancha más negra que hemos impreso en nuestro honor nacional.»

Entre los datos fidedignos que han producido en la opinión una impresión más penosa, figura el de que en el espacio de los últimos tres meses han perecido cerca de 3.400 niños.

(1) En agosto del 98.

# INFORMACIÓN MERCANTIL DEL HERALDO DE ZAMORA

## DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

### Mercados provinciales.

#### Zamora 8.

Los precios que han regido en este mercado en el día de hoy, son los siguientes:

Trigo, á 10,75 y 11,75 pts. fanega; centeno á 7,75 y 8 idem idem; cebada, á 7 y 6,75 mide idem; algarrobas á 8 y 7,25 idem id.; harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 idem, id.; patatas á 1 id., id.

Vino, á 2,75 pesetas cántaro sin gran demanda.

Carne de vaca de 1.<sup>a</sup>, á 2 pesetas kilo; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; ternera de 1.<sup>a</sup>, á 2,50 id., id.; id. de 2.<sup>a</sup>, á 1,60 id., id.; cordero, á 1,50 idem, id.; tocino, á 1,50 id., id.

Docena de huevos, á 0,95 pesetas.

Tiempo bueno. Los precios al detall de los diferentes artículos en esta plaza, son los siguientes:

Con derechos de consumos. Arroz, de 5 á 7 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova, á 4,50 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 17 id., id.; andaluza, á 16,50 petróleo, caja de 2 latas, á 30 id., id.

Sin derechos de consumos. Arroz, de 4,60 á 6 60 pesetas arroba, según clase; alubias de Celanova á 4,25 id., id.; aceite de 1.<sup>a</sup> de la Sierra, á 14,50 id., id.; andaluza de 1.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; petróleo, caja de 2 latas, á 24 id., id.

Cerecinos de Campos 4. Los precios del mercado han sido los siguientes:

Trigo, á 10,75 pesetas fanega; centeno, á 8 id., id.; cebada, á 6 idem, id.; lentejas á 12 id., id.; alubias, á 22 id., id.; garbanzos superiores, á 35 id., id.; regulares, á 30 id., id.; medianos, á 25 idem; muelas, á 10 id., id.; guisantes, á 11 id., id.

Harina de 1.<sup>a</sup>, á 4 pesetas arroba; de 2.<sup>a</sup>, á 3,75 id.; de 3.<sup>a</sup>, á 3,50 id.; salvado de 1.<sup>a</sup>, á 4,50 fanega; de 2.<sup>a</sup>, á 3,50 id., id.; de 3.<sup>a</sup>, á 3,75 id.; salvado de 1.<sup>a</sup> á 4,50 id., id.; de 2.<sup>a</sup> á 3,25 idem, de 3.<sup>a</sup> á 2,75 id., cascarrilla, á 2,75 idem, id., echaduras, á 5,50 id., id.

De trigo entraron 400 fanegas. Patatas, á 1 peseta arroba.

Acete, 14 pesetas cántaro; vino tinto á 2,50 id.; aguardiente anisado á 11; sin anisar á 9,50; petróleo, á 24 id. caja.

Patatas, á 1,20 pesetas arroba. Se ha efectuado la venta de 200 cántaros de vino tinto.

Quedan unos 3.000 cántaros de vino.

Se ha terminado la vendimia y en conjunto el resultado ha sido bueno en calidad y cantidad, y ahora se desea llueva para empezar la sementera.

El temporal seco y de vientos, siendo sostenidos los precios y habiendo pocos vendedores por estar ocupados en labores agrícolas.

Corrales 6. Trigo, á 10,50 pesetas fanega; centeno, á 7 id., id.; cebada, á 7,50 idem, id.; algarrobas, á 8 idem, idem; garbanzos superiores, á 35 id., id.; idem; regulares, á 00 idem, id.; id. medianos, á 00 idem id.; guisantes, á 9 id., id.

Vino blanco, á 5 pesetas cántaro; idem tinto, á 2,50 id., id.; vinagre, á 1,50 id., id.

Uva blanca á 0,75 arroba; tinta á 0,75 id., id.

Patatas, á 0,90 peseta arroba.

La cosecha de uva excelente, tiempo sereno y... nublado, los precios firmes habiendo pocos vendedores y muchas existencias.

#### Fermoselle 6.

Centeno, á 8 pesetas fanega, cebada, á 8 id., id., algarrobas á 7,25 idem, idem.

Patatas, á 1 pesetas arroba. Aceite, á 16 pesetas cántaro; vino blanco á 5; tinto, á 2,75 id.; vinagre, á 2 id., id.; aguardiente anisado, á 12 id., id.; id.; sin anisar, á 6 id., id.

Vino blanco se ha vendido unos 80 cántaros; del tinto, 1.120 id.

Cerdos al destete, á 12,50 y id. El tiempo nubloso, la cosecha mediana y los precios en baja.

Moraleja del Vino 6.

En el mercado de hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10,50 fanega; cebada á 7 id., id.; algarrobas á 8 id., id.

Vino tinto, á 2,50 pesetas cántaro. Garbanzos regulares, á 25 pesetas fanega.

Se ha efectuado la venta de 4.000 cántaros de vino.

La arroba de uva tinta se paga á 0,75 pesetas.

Temporal hermoso. Los precios del vino se sostiene firme. Solo hay vendedores de vino. Quedan 60.000 cántaros de vino de existencias.

### Regionales.

#### Valladolid 7.

La entrada de granos en los almacenes generales de Castilla ha sido 250 fanegas de trigo, á 46 y 50 reales las 94 libras.

La entrada en el Canal ha sido de 600 fanegas, habiéndose cotizado á 44 y 112 reales las 94 libras.

Centeno, á 29 id., id.; Harina de 1.<sup>a</sup>, á 17 id. arroba; id. de 2.<sup>a</sup>, á 15 id., id.; id. de 3.<sup>a</sup>, á 14 id., id.; tercerilla, á 9 y 112 id., id.

Medina del Campo 7.

En el mercado celebrado hoy han entrado 1.000 fanegas de trigo, pagándose á 45,112 reales las 94 libras.

Precios indecisos. En el mercado de hoy han entrado de 11 á 12.000 cabezas de ganado lanar.

Ovejas de 60 á 80 reales una; carneros de 70 á 90; corderos de 50 á 90.

El tiempo bueno.

#### Rioseco 7.

En el mercado celebrado hoy entraron 3.000 fanegas de trigo, cotizándose á 44 reales las 94 libras.

Centeno, á 30 y 112 id., id.; cebada, á 22 y 112 id., id.

Tendencia, firme.

#### Astorga 7.

Los precios que han regido en este mercado, son los siguientes:

Trigo á 42 reales fanega; centeno, á 30 id., id.; cebada, á 26 idem, idem; barbilla, á 38 id., id.; garbanzos, de 112 á 140 id., id.; alubias, á 72 id., id.

Patatas, á 3 reales arroba. Vino, á 16 reales cántaro.

#### Salamanca 7.

Trigo, á 45 reales fanega; centeno, á 30 id., id.; cebada, á 28 idem, idem; lentejas, á 36 id., id.; muelas, á 50 id., id.; guisantes, á 36 idem, id.; algarrobas, á 30 id., id.; garbanzos, de 90 á 170 id., id., según clase y tamaño.

## Cierre de fábricas.

Sevilla 7.

Esta mañana ha aparecido cerrada la conocida fábrica de loza *La Cartuja*, establecida en esta capital.

Los propietarios señores Pickman y Compañía, hicieron repartir anoche profusamente ejemplares de una hoja suelta, en que anuncian y explican su determinación.

Fúndanla en el estado económico de la sociedad cada día peor á causa de la elevación de los cambios y á consecuencia de ser la mayor parte de las primeras materias importadas del Extranjero.

A pesar de esta situación crítica, ciertos elementos vienen á agravarla promoviendo á diario conflictos contra la Dirección, los capataces y los visitantes de la fábrica.

La resolución de la Casa Pickman ha producido un efecto enorme, planteándose con ella un grave conflicto para Sevilla, pues la fábrica mantenía unos 300 obreros de uno y otro sexo.

Al llegar ayer los obreros á trabajar y conocer el cierre, fueron al Gobierno á exponer al gobernador la situación en que quedaban.

Una Comisión de operarios se avisó con el gobernador, señor Ordax Avelilla.

Encontrábase en el despacho el alcalde señor Palomino.

Las autoridades manifestaron que se adoptaría cualquier solución, partiendo de la base del restablecimiento de la disciplina.

Los obreros asintieron, y entonces fueron redactadas, para proponerlas al propietario las siguientes bases:

«Los obreros prometen obediencia y disciplina á los dueños y jefes de talleres.

«En los incidentes que se promuevan entre los obreros y los jefes de talleres, entenderá una Comisión de tres obreros y tres jefes.

«En caso de empate resolverán el gobernador, el presidente de la Audiencia y el alcalde.

Los obreros darán á conocer las bases á sus compañeros.

El alcalde visitará al dueño de la fábrica, para gestionar que se reanuden los trabajos y evitar que queden en la miseria tantas familias.

El mayor contingente de obreros vive en el populoso barrio de Triana, donde el cierre ha causado honda impresión.

También ha aparecido cerrada la fábrica de cerillas de don Enrique Ramírez, cuyos obreros estaban en huelga desde hace días.

Una Comisión de operarios ha visitado al gobernador y al alcalde. Estos gestionarán un arreglo cerca del fabricante.

Las obreras se oponen á trabajar mientras que continúen los capataces, á quienes consideran incompatibles.

Con el cierre de esta fábrica quedan también desamparados 300 obreros de uno y otro sexo.

Sevilla 7.

El alcalde ha visitado al director de la fábrica «La Cartuja», don José Pinar, con objeto de gestionar la solución de conflicto.

El señor Pinar manifestó que la resolución del cierre de la fábrica es irrevocable, á causa del ningún beneficio que la Compañía percibe, á lo cual se une que los gastos han aumentado con la elevación de los cambios, y además se notaba un descenso en la producción de los obreros.

Todos los accionistas, individuos de la familia Pickman, entre los que figuran don Rafael de la Viesca, el marqués de Jerez de los Caballeros y el marqués de Pickman, gozan de excelente nombre y dicen que como á cambio de los quebrantos en el negocio, tampoco tenían la satis-

facción de mantener en la fábrica obreros agradecidos y cariñosos, sino, por el contrario, hostiles é indisciplinados, no han creído oportuno seguir sacrificándose por quien no sabe estimarlo.

Por ahora, en vista de estas manifestaciones, no se ve la solución del conflicto.

El Corresponsal.

## NOTICIAS

Se ha dispuesto que se consideren sirviendo en filas, para el fin de librar del servicio á sus hermanos, aquellos individuos de tropa que se quedaron en los hospitales de Cuba y de cuya repatriación no se tenga noticia, siempre que lo certifiquen así las autoridades militares.

Sobre las cinco de la mañana del día 4 del actual, ocurrió un pequeño incendio en la casa del vecino de Fermoselle, Agustín Asensio, siendo sofocado por el vecindario á la hora de iniciado.

No ocurrió desgracia que lamentar y las pérdidas son de poca consideración.

Dice la Prensa de Valladolid:

A las cuatro de la tarde se celebró, como habíamos anunciado, el partido de pelota á 50 tantos en el frontón Fiesta Alegre, entre Belisario Iglesias (el Zamorano) contra Eloy Antón, Mariano San José y Antolín Castromonte (el Carbo-

nero). Numeroso público asistió á presenciar el interesante partido, más notable por tratarse de un solo contendiente contra tres y haber ya el domingo próximo pasado, lucha do en igualdad relativa, quedando el Zamorano en 47 tantos.

El ayer celebrado hizo en los primeros momentos suponer triunfase el Zamorano, por llegar á alcanzar sobre sus contrarios una ventaja de veinte tantos, ventaja que estos tras grandes esfuerzos, en los que se disputaron muy buenos tantos que fueron aplaudidos, lograron igualarse, llegando á ganar tan interesante y reñido partido y quedando al pelotari incansable en 48 tantos.

Varios jóvenes de la localidad, han organizado una nueva Sociedad de recreo en el local del «Brillante», que se inaugurará el próximo domingo.

Son muchísimos los socios inscriptos en las listas de dicha Sociedad.

El domingo 6 del actual desapareció una mula de la yeguada, en término de Gallegos del Pan.

Señas de la caballería: Edad 7 años, pelo negro, alzada 7 cuartas y tres dedos, teniendo un esparabán en la pata izquierda.

La persona que la tenga recogida, puede entregarla á su dueño Isidoro Pastor Ratón, en el citado pueblo.

## Banco de España. ZAMORA

Habiendo acordado el consejo de gobierno del Banco ampliar el plazo de admisión en las Sucursales, de los billetes de la serie de 500 pesetas, emisión de 1.<sup>o</sup> de julio de 1876, hasta el 31 del actual, se avisa al público para su conocimiento.

Zamora, 8 de octubre de 1901. —El secretario, Enrique Bala.

Se halla vacante la plaza de médico titular de la Bóveda de Toro, con la dotación anual de 750 pesetas, por la asistencia de 80 familias pobres.

El juzgado de instrucción de Toro, instruye sumario con motivo

de la riña promovida entre Lázaro Blanco y Cipriano González Alonso, en la que ambos resultaron heridos.

Un surtido como nadie de géneros de punto para señoras, caballeros y niños, en la presente estación, que vende á precio de almacén, tiene

**MAÑOSA** Santa Clara 9, Zamora.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular de la zona de reclutamiento de Zamora número 23, referente á la revista anual reglamentaria que durante el próximo mes de noviembre, deben de pasar los reclutas en depósitos y reservistas.

Ayer se hallaban reconcentradas en la capital, fuerzas de la Guardia civil.

En Villalpando riñeron días pasados dos vecinos, resultando herido uno de ellos llamado Amador Domínguez.

Quince Ayuntamientos de esta provincia, han solicitado del señor gobernador civil, autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

**Calzado** precios de liquidación; especialidad en charol y color para señoras, caballeros y niños.

**ARACIL, RENOV 4.**

**A las señoras.**

Dentro de breves días llegará á esta población el representante del comercio de los señores Sobrinos de Emeterio Miguel de Valladolid, con un extenso surtido de cuantos artículos trabaja esta importante casa para la próxima temporada de invierno, con especialidad lo más nuevo en géneros para vestidos y confecciones de todas clases.

Lo ponemos en conocimiento de las señoras para que no hagan sus compras sin ver el muestrario de dicha casa donde hallarán surtido y precios sin competencia.

Nos dicen de Fermoselle que el día 1.<sup>o</sup> del actual fué botada al Duero, y sitio llamado Mucerna, una hermosa barca que mide 9 metros de larga por tres de ancho, no habiendo sus propietarios don Manuel González y don José Seisdedos, omitido gasto alguno, á fin de proporcionar comodidad y seguridad á los muchos transeúntes de los dos Reinos.

*Nuevo Mundo*, continúa llamando poderosamente la atención del público y manteniendo el primer lugar que entre la prensa ilustrada ha conquistado por sus excelentes informaciones y lo sugestivo de su texto y grabados. Su número de esta semana es una buena prueba de ello, y contiene, entre otros asuntos, una completa reseña gráfica de las maniobras de artillería en el Escorial, Pinto y Ocaña; la exposición de Segovia; el regreso del veraneo, con la llegada de viajeros á la estación del Norte; nuevo tranvía de la calle del Barquillo; las camareras de los cafés cantantes; la muerte de un héroe, cuento literario de actualidad; artículos cómicos de Félix Méndez y Taboada; una hermosa poesía de Marcos Zapata; historietas cómicas de Verdugo y Karikato, una preciosa portada en colores de Estevan, representando las maniobras militares, y el séptimo pliego encuadernable del sensacional diario de Dreyfus *En la Isla del Diablo*. Todo por veinte céntimos.

Por Real orden ha sido aprobado el presupuesto provincial adicional al ordinario, quedando sin efecto las modificaciones introducidas

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

Única sucursal en Zamora.  
22, Plaza de Sagasta, 22.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Única sucursal en Zamora.  
22, Plaza de Sagasta, 22.

(Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.)

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

En dicho presupuesto por Real orden de 4 de septiembre, por la cual se rebajaba á 2.500 pesetas el crédito de 3 000 para gastos de representación de la Presidencia y las 2.000 que se había adicionado para atender gastos de material.

El alcalde de esta capital, ha remitido al señor gobernador civil y ministro de la Gobernación el estado de mortalidad del mes de septiembre.

La persona que haya encontrado un décimo de la Lotería Nacional, correspondiente al sorteo del día 10 del presente, núm. 6 822, puede entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará.

Aviso á las señoras elegantes.

El último «grito» de la moda, y la novedad más palpitante en este particular, consiste en vestir un traje fabricado con pieles de serpientes.

Como comprenderán las lectoras, una norteamericana, habitante en Rochester, y apellidada Pater-Gruber, era necesariamente la llamada á lanzar á la circulación la nueva moda, cosa que para ella no ha resultado tan difícil como á primera vista parece, dado que su señor marido, que es furibundo cazador, se ha encargado de surtir á su extravagante mitad de las pieles necesarias, que son, por cierto, de serpiente de cascabel.

Dudamos que la moda arraigue entre nuestras compatriotas; en primer lugar, por la natural repugnancia que el antipático animalito les inspira, y, además, porque en estas tierras resulta poco menos que imposible reunir 125 pieles de serpiente que son las que poco más ó menos se necesitan para confeccionar un traje medio decentillo.

Esperamos que en breve se dejará en paz á las serpientes, y se fabricarán prendas de indumentaria hechas con piel humana, lo cual siempre será un adelanto, aunque, relativamente, desprovisto de novedad; pues como se recordará, varias empigorotadas damas parisenses, se hicieron carteras con la piel del reo Francini.

En circular del Gobierno civil de esta provincia se llama la atención de los alcaldes, sobre el contenido de la Real orden expedida por el ministerio de la Guerra, que publicó el viernes el *Boletín Oficial*, sobre destinos de los reservistas para el caso de que fuera precisa su movilización; encargándoles que coadyuven con el mayor interés al cumplimiento de la misma en cuanto dependa de su autoridad.

La Junta de clases pasivas ha concedido á Josefa Hernández García la pensión anual de 182,50 pesetas, que cobrará en la Delegación de Hacienda de Zamora, huérfana del soldado reservista de Cuba Francisco Hernández de la Iglesia. También ha concedido á doña Sotera M. Muñoz Francisco, viuda del primer teniente don Luis Hilarío Sánchez, la pensión anual de 470 pesetas, que deberá percibir en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

En la sesión que mañana celebre la Corporación municipal se tratarán los siguientes asuntos:

1.º Petición de licencia del señor secretario.

- 2.º Cuenta del material de Secretaría
- 3.º Gratificación á un señor Médico municipal.
- 4.º Adquisición de alfombra para la sala de sesiones.
- 5.º Informe de la Comisión de Cementerio
- 6.º Idem de Contaduría y de la Comisión de Hacienda sobre la calle de Pelayo.
- 7.º Id. de la misma Comisión sobre una obra dedicada al Excelentísimo Ayuntamiento.
- 8.º Id. de la Comisión de Aguas.
- 9.º Proposición del concejal señor Funcia.
10. Terminación del contrato con un señor médico municipal.
11. Provisión de la plaza de capellán de la Corporación.
- 1.º Informe de la Comisión de Beneficencia.

El señor gobernador civil de Salamanca interesa la busca y captura del joven Jesús García Curto de 16 años de edad y fugado de la casa paterna.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Palacios del Pan, con el sueldo anual de 400 pesetas.

Ayer se inauguró el curso en la Escuela de adultos, y clases de dibujo que sostiene en esta capital la Sociedad Económica de Amigos del País.

La matrícula es muy numerosa en las tres clases.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

*Nacimientos.*

Teodoro Mediero Montero.

*Matrimonios.*

Andrés González Martínez.

Braulia Rodríguez García.

En el tren correo de mañana, saldrán para Medina del Campo, al paso del tren real, las fuerzas de la Guardia civil reconcentradas en esta capital.

### LABRADORES, Á REGAR

Léase anuncio, en cuarta plana.

La señora viuda de don José Escudero, ha tomado el traspaso del comercio de ultramarinos que poseía Antonio Monje, en el número 9 de la calle de Santa Clara; y se propone seguir sirviendo á su numerosa clientela, además de los exquisitos chocolates de su elaboración que gozan de justa fama, toda clase de comestibles.

## ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial.  
Madrid 8 (13 h. 40 m.)

### El Papa y las Congregaciones.

Su Santidad el Papa, prepara una enciclica dirigida á los superiores de las Congregaciones religiosas desterradas, dándoles instrucciones y ordenándoles el estricto cumplimiento de las leyes de los países donde habiten.

Este documento pontificio se publicará dentro de breves días.

Madrid 8 (14 h.)

### Lo de Marruecos.

Dicen de Tánger, que víctima de los sufrimientos que ha pasado, ayer falleció la madre de los niños cautivos de los moros.

Hoy se habrá verificado el entierro, que prometía ser una imponente manifestación de duelo, tributada por la colonia española.

El padre de los niños se halla también enfermo.

Madrid 8 (14 h. 30 m.)

### Ofertas de los moros.

Nuestro representante cerca de la corte del Sultán de Marruecos, ha teleografiado que por orden del Gobierno marroquí ayer se echaron pregones por las kábilas, ofreciendo la cantidad de 5.000 duros al que descubra el paradero de los niños cautivos.

Madrid 8 (14 h. 35 m.)

### Telegrama oficial.

El Gobierno ha recibido un despacho del gobernador civil de Sevilla, diciendo que los obreros están en actitud tranquila, y vigilan los alrededores de las fábricas cerradas parejas de la benemérita de infantería, caballería, y Policía.

El conflicto se solucionará á la mayor brevedad.

Sánchez Ortíz.

Est. Tip. de E. Calamita — Santa Clara, 66

## OCULISTA Don Perfecto Chapado.

Gran práctica en el Instituto Oftálmico.

Opera por procedimientos del mejor éxito.

### A los cosecheros de vinos.

Se arrienda ó vende una magnífica bodega con cuatro vasijas, sita en la calle Mariquina.

Para tratar, en casa de Pedro Recio, Puebla de la Feria.

### Por ausentarse su dueño de Zamora.

**SE VENDE** una casa de planta baja y nueva construcción en el paseo de las Tres Cruces, compuesta de espaciosas habitaciones, que pueden vivir tres vecinos independientes, bodega subterránea, jardín con pozo y un gran corral con puerta para la calle principal, libre de todo cargo. Para tratar con don Pedro Franco en la misma casa.

También se vende un magnífico Cristo con una urna y elegante dosel.

### BICICLETA

Se vende una en buenas condiciones. Para tratar con su dueño, en el barrio de Cabañales, plaza del Sol, número 13, Francisco Fresnadillo.

### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 14 de la plaza de San Antolín, de esta ciudad, libre de todo cargo. Se compone de planta baja, principal y segundo, con varias habitaciones, patio con pozo, panera y cuadra.

Para informes con don Manuel Alvarez, sastrería, calle de Trascastillo, número 29.

### Venta de fincas.

Procedentes de la testamentaria del finado don Francisco Veloso Muñoz, se venden en subasta pública voluntaria las fincas siguientes:

TÉRMINO Y CASCO DE ZAMORA.

1.ª Una casa en la calle del Santo número 7.

2.ª Otra id. en la misma calle y con dicho número.

3.ª Otra id. en la citada calle sin número.

4.ª Otra id. en la calle del Toral número 24.

5.ª Otra id. en la calle de la Cárcaba, núm. 22.

6.ª Una tierra de 34 fanegas y 11 celemines al Cañal de Guerra.

La subasta tendrá lugar el día 13 de octubre del corriente año á las 11 de la mañana en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero donde se hallan de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de las fincas.

### MAQUINAS DE COSER

Sistemas WILSON, SINGER PAS. LAS MÁS SÓLIDAS Y ELEGANTES

SE VENDE á plazos y al contado. ESPECIALIDAD en las de lanzadera oscilante y de bobina.

VENTA de toda clase de piezas sueltas. COMPOSTURAS de todo género á precios módicos.

Las mejores y más baratas. No confundirse.—Renova, 16.—Zamora.

## ¡VINATERS!

### LA NACIONAL

Fábrica de espíritus y aguardientes

## EUGENIO MODROÑO

ZAMORA

Compra y paga á mejores precios que ninguna otra casa, orujos y toda clase de residuos vinicos.

Ofreciendo en especial á los cosecheros, aguardientes y alcoholes de vino rectificados—selectos, para la adición á los mostos y encabezado de vinos.

Fábrica: carretera Monfarracinos (donde se ha trasladado.)

Despacho—deposito.

Avenida de la Feria número, 2.

## Fábrica de espíritus, aguardientes y licores

DE LOS

## HIJOS DE PUGA

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816

## ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.

Esta antigua y acreditada casa, á quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avellanas,

## SASK

escarchado y La Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.

Con objeto de hacer frente á la gran competencia que de años atrás se viene haciendo á sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden á la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde á la verdadera especialidad del licor.

Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.

Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones ó falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HIJOS DE PUGA.

Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica. FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Malcocinado, 9

### COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

## SAN ILDEFONSO

Rua, 82 y 84.—Zamora

DIRECTOR

**DON ZACARIAS MACHO GARCIA,**

Auxiliar del Instituto.

Alumnos Oficiales y no Oficiales.

Desde el 1.º de septiembre, quedó abierta la matrícula en este Colegio para toda clase de alumnos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Los alumnos oficiales, pueden ser internos, medio pensionistas ó vigilados á voluntad de los padres de familia y con las condiciones que se expresan en el Reglamento del Colegio. Estos alumnos irán á las cátedras del Instituto acompañados siempre por uno de los Inspectores del Colegio.

Los no oficiales pueden pertenecer á cualquiera de las clases que se admiten, según el mencionado Reglamento.

Pidáanse más detalles y ejemplares del Reglamento, al señor Director del Colegio.

## Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.

Carretera de la Estación. ZAMORA

En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charróts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis á Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Familiares Berlinas, Landós, Berlinas y Familiares de todas clases.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS

En competencia con los demás talleres.

No confundirse.

Carretera de la Estación.

## ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

### Venta de casa.

Se vende la número 38 de la calle de Castelar vulgo (Herrerros.)

Título y demás condiciones en la Notaría de don Jesús Firmat y Cabrero, donde se halla de manifiesto el título de la finca y condiciones de la venta.

### Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de Sancho IV (antes Larga.)

Para tratar de precios y condiciones con don Ramón Prieto Lobato, calle de Corral Pintado. Fábrica de lienzos.

**FLATO ARDIENTE, DOLOR DE ESTOMAGO**  
**MAGNESIA**  
**EFERVESCENTE ESPINAR**  
 GRANULAR

Este preparado tan conocido y apreciado del público, compite con ventaja con su similar extranjera, pues es más de producir mejores resultados en la curación de las **AFECCIONES DEL ESTOMAGO**, como **ACEDIAS, FATIGAS AL DIRIGIR LOS ALIMENTOS, VOMITOS, DOLOR DE ESTOMAGO** y otras muchas, es mucho más **ECONÓMICO** de precio. Pídase en todas partes con el nombre de **MAGNESIA ESPINAR** y se convencerán de su bondad.  
 Laboratorio: Farmacéutico **G. ESPINAR**, Coliseo, 2, Sevilla. Venta Principales Farmacias y Droguerías.—Zamora, D. José García Capelo, Rua, 20.

**HIGINIO MERINO**  
**RELOJERÍA Y OPTICA**  
 5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.  
 Relojes Mored, péndulos y Reguladores.  
 Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.  
 Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.  
 Lentes y gafas para vistas enfermas. Cristales periscopicos, Termómetros, Barómetros etc.  
 Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esferómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.  
 Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Optica y Física.

**LA CONDAL**  
**LEGIA LIQUIDA**

CONCENTRADA  
 Para lana, hilo y algodón.

Indispensable para el colado y desinfección de la ropa blanca y de color. Limpieza y conservación absoluta de los suelos y maderas. Gran economía en el lavado y comodidad en su empleo.

Pídase en todas las droguerías, ultramarinos y tiendas de comestibles.

PRECIO DEL LITRO SIN BOTELLA, 40 CÉNTIMOS.

Depósito en Zamora, Calle de San Andrés, número 22.

**RELOJERIA SUIZA**  
 DEL

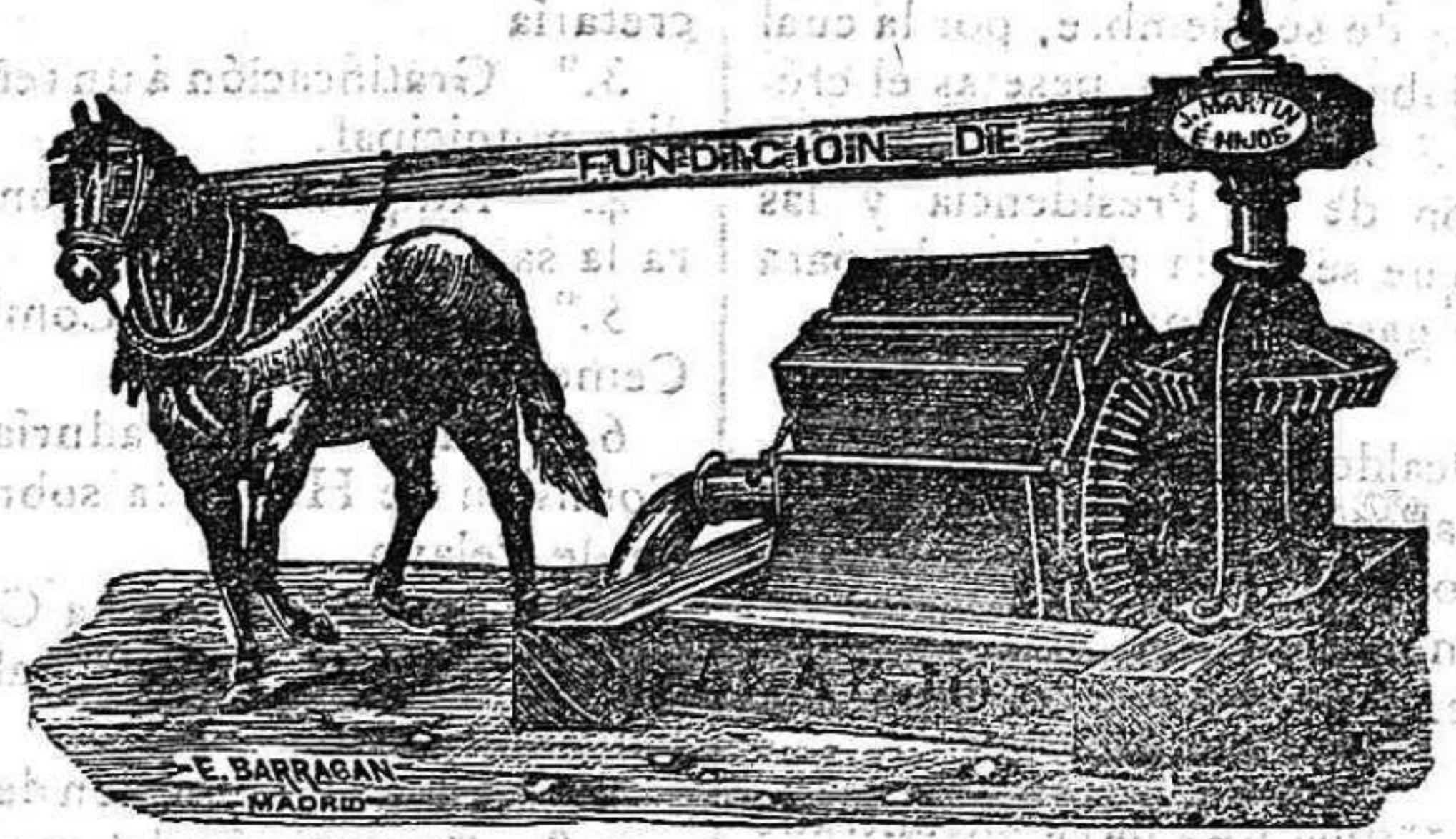
**SEÑOR PIEDRA**

Ancoras, Rokopf desde 10 pesetas.

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones, hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9.  
**ZAMORA**

**LABRADORES, Á REGAR**



Noria del número 1 al 5.

**LA FUNDICION DE ALAEJOS**

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja 6 cuezos fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado iamejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora **DON JULIO CALAMITA MATILLA**, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**  
**Garantías á placer. ALAEJOS**

**COLEGIO DE LA PURISIMA VIRGEN**  
 PARA SENORITAS

Dirigido por

**DOÑA MARIA DEL AMPARO LOPEZ**

Calle de San Andrés, núm. 22.

Han comenzado las clases en este centro de enseñanza, admitiéndose **INTERNAS, EXTERNAS Y MEDIO PENSIONISTAS**  
 Clases para párvulas, enseñanza limitada, curso medio y

**CLASES ESPECIALES PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO**

Para mejores informes dirigirse á la DIRECTORA

**ESPERATO ROBLEDO**

PLAZA DEL FRESCO ZAMORA,  
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

**ESCOFET TEJERA Y COMPANIA**

**ANUNCIOS** **HERALDO DE ZAMORA** **ESQUELAS**  
 Precios económicos. **EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA** hasta las 3 tarde.  
 Redacción y Administración, Santa Clara, 55.  
**PRECIOS DE SUSCRIPCION**

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella	>	3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reclamos y anuncios, á precios sumamente económicos.  
 Toda la correspondencia al Administrador,  
**DON JULIO CALAMITA MATILLA**  
**TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL**  
 En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.  
 > 3.ª id. de 6 á 30 id.  
 > 4.ª id. de 5 á 25 id.  
 Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.  
 El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.

**BOCA**

**MENTHOLINA DENTIFRICA**  
 Elixir del Dr. GUTLER  
**BOCA GRAN REMEDIO PARA LA BOCA**  
 importado y preparado por el

**Dr. ANDREU, de Barcelona.**  
 El Elixir del gran médico alemán Dr. Gutler á base del Menthol, es el dentífico que reúne mayores ventajas que los demás. He aquí sus virtudes reconocidas y positivas de este Elixir:  
**Calma** el dolor de muelas por fuerte que sea y detiene las caries de la dentadura.  
**Limpia** la boca de cuerpos extraños y quita el sarro.  
**Emblanquece** los dientes y da brillo al esmalte.  
**Aromatiza** la fétidez del aliento y pone fresca la boca.  
**Cura** la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

**Fortalece** los dientes y muelas dando vigor á las encías.  
 Estas y otras grandes ventajas reúne siempre la **Mentholina** del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la salud y la belleza del importante órgano de la boca.  
 Es además un específico que por su elegancia, buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y por último, reúne la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales.  
 Se vende en las buenas farmacias, de toda España y sus Antillas.  
 NOTA: El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara también una pasta dentífica que usa el mismo ingrediente y blanquea de los dientes.

**BOCA**

**LA CATALANA**  
 COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA  
 Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.  
 Establecida en el palacio de su propiedad,  
**DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA**  
**32 años de existencia.**  
 Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000  
**LA CATALANA** es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas in vertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.  
 Esta Compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.  
 En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio como asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, **DON FEDERICO LUENGG.**

**COMPANIA DE VAPORES-CORREOS**  
**DE LA MALA REAL INGLESA**  
**LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES**

**TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA**

**SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

**VIAJE DE IDA.** El día 13 de octubre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo **CLYDE**  
 El día 27 de octubre de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo **MAGDALENA**  
**VIAJE DE REGRESO** El día 17 de octubre saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor **THAMES**  
 Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.  
 La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.  
 Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.  
 Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.  
 Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.  
 Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. **ESTANISLAO DURAN**, Vigo.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**  
**SÁNDALO PIZA**  
 MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las **ENFERMEDADES URINARIAS** Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veinticinco años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Madrid, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.  
 Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.